

25389 *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Motril.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 31 de octubre de 1980, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Motril.

Admitidos

Afán Torres, Juan.
Castellano Bohórquez, Marco Antonio.
García Álvarez, José Luis.
Garrigosa Garrido, Luis Ignacio.
Gris Melchor, Julián.
Jiménez Allue, Antonio.
Maestre Alcázar, Ramón.
Martínez Jiménez, Carlos.
Merino Iglesias, José Miguel.
Montes Alcalde, Francisco.
Muñoz Arjona, Juan Antonio.
Muñoz Ibáñez, Alejo.
Sánchez Sanguino, Santiago.
Satorres Celucho, Hilario.
Vilchez Linares, José.

Excluidos

Contreras Pérez, Miguel.
García Tierno, Pablo.
Iparraguirre Blázquez, Jesús.
López Rodríguez, Antonio.

Todos los señores excluidos podrán subsanar la causa de su exclusión, cumpliendo, dentro de plazo, el requerimiento que, por conducto jerárquico reglamentario, les ha sido realizado, y si así no lo hiciesen se archivarán sin más trámites sus instancias.

Lo que se hace público para que, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan interponer reclamación ante esta Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, 1, del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Granada, 4 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—16.574-E

25390 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Chantada por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 255, correspondiente al 5 de noviembre de 1980, se insertan las bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la Legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Chantada, 6 de noviembre de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.143-A.

25391 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de los corrientes publica convocatoria y programa que han de regir para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial, Animadores Deportivos, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo requisitos indispensables para concurrir a la oposición los siguientes: Ser español, mayor de dieciocho años, sin exceder de aquellos en que falten, al menos, diez para la jubilación forzosa por edad; estar en posesión del título de Técnico Deportivo, categoría nacional; no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el desarrollo de sus funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones; carecer de antecedentes penales y ostentar

buena conducta e ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de 800 pesetas por derechos de examen.

Aquellos aspirantes que residan fuera de la ciudad de Zaragoza podrán enviar sus instancias por procedimiento administrativo y señalarán en las mismas el día, mes y año de su nacimiento, así como la edad exacta que tengan al momento de formularla. A los solos efectos de notificaciones señalarán un domicilio en esta ciudad, y a la instancia deberán acompañar el resguardo del giro correspondiente a la Depositaria de Fondos o hacer figurar en ella el número y fecha de imposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—16.676-E.

25392 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de La Laguna, referente a la oposición para proveer dos plazas de Aparejador.*

Resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejador, del Subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial de esta Corporación:

1. D. Antonio de Furundarena Arbona.
2. D. Juan Manuel Rodríguez Rodríguez.
3. D. Sergio Álvarez del Castillo.
4. D. Pedro Vicente Ladeveze Piñol.
5. D. Pedro Manuel Batista Marante.
6. D. Joaquín F. Sánchez Cots.
7. D. Juan Manuel Valle Delgado.
8. D. Sergio Nicolás Medina Brito.
9. D. Nicolás Walkirio González Carrillo.
10. D. Juan Ruiz Benítez de Lugo Camacho.
11. D. Juan Manuel Bordón Sigú.
12. D. Pablo Pérez Pérez.
13. D. Juan Bello Díaz.
14. D. Luis F. Gil Lafuente.
15. D. Pablo Palmero Castro.
16. D. Juan Manuel Rodríguez-Patón Alfonso.
17. D. Rafael Juan Betancor Rodríguez.
18. D. Francisco Antonio Oviedo Aranda.
19. D. Roque José Talavera Álvarez.
20. D. Edmundo Trujillo Luis.
21. D. Jorge R. Sánchez-Pinto Brabyn.
22. D. Antonio Ricardo Arimany Cayol.
23. D. Carlos de la Rosa López.
24. D.ª Blanca Rosa Delgado Gorriñ.
25. D.ª María del Pilar Coderch Figueroa.
26. D. Pedro Guillermo Marrero Fariña.
27. D. Medardo Delio Díaz González.
28. D. Francisco Javier Álvarez Perdomo.
29. D.ª María Argelia de Paz Medina.
30. D. Gabriel Pérez Ortega.
31. D. Julián de Armas Feria.
32. D. Alfredo Castillo García.
33. D. Francisco Javier Carlier Millán.
34. D. José Francisco González Carrillo.
35. D. Juan Ramón Padilla Baucells.
36. D. Juan Carlos Pérez Castells.
37. D. Enrique Luis Martínez-Barona Molowny.
38. D. Lorenzo Navarro Pinto.
39. D. Domingo González Expósito.
40. D. Emilio La Roche Machado.
41. D. Francisco José González de Chaves Calamita.
42. D. Juan José Sigú Sigú.
43. D. Argeo Pérez Vilar.
44. D. Juan José Saavedra Gallo.
45. D. Pedro Mérida Muñoz.
46. D. Marcos Díaz Acosta.
47. D. José Manuel Sosa Campos.
48. D. Francisco García Hernández.
49. D. Sebastián Medina Vega.
50. D. Francisco José Espinosa Díaz.
51. D. Marcelino José Padrón Miranda.
52. D. Victoriano Garzón Rodríguez.
53. D. Ernesto Rodríguez Duque.
54. D. José Antonio García Peraza.
55. D. José Francisco Mora Bento.
56. D.ª Milagros Afonso Varela.
57. D. Francisco Javier Afonso Varela.
58. D. Juan Antonio González Castro.
59. D. Rafael Bocanegra Sánchez.
60. D. Sixto Amador Hernández.
61. D. Servando M. Muñoz Salazar.
62. D. José Cecilio Hernández Rodríguez.
63. D. Roberto de Luis Jiménez.
64. D. Tomás Fariña Salazar.
65. D.ª Natalia Casillas Santana.
66. D. Guillermo Pérez Martínez, y
67. D. Ricardo Mayato Martín.

Asimismo, se señala como fecha para la celebración del primer ejercicio de los correspondientes a la oposición el día 11 de

diciembre próximo, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes disposiciones y conforme a las bases de la convocatoria.

La Laguna, 7 de noviembre de 1980.—El Secretario general. 7.260-A.

25393

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Villarcayo.

Sometida a resolución del Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos, en sesión de fecha 7 de noviembre en curso, la relación de instancias presentadas al concurso anunciado para la provisión de la vacante de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Villarcayo (Burgos), se acordó admitir a los siguientes concursantes presentados:

Funcionarios del Ministerio de Hacienda Recaudadores

D. Jesús M.ª de la Cruz Martínez.

Funcionarios del Ministerio de Hacienda no Recaudadores

D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
D. Julián Gris Melchor.
D. José Luis García Alvarez.
D.ª Mercedes Peña García.
D. Juan Antonio Muñoz Arjona.
D. José Luis García Humada.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que puedan efectuarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Burgos, 8 de noviembre de 1980.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario general, Julián Agut Fernández Villa.—16.570-E.

25394

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Zamora, referente al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría del subgrupo de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 134, de fecha 7 de noviembre de 1980, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría, correspondiente al subgrupo de Admi-

nistración Especial (Técnico Superior) y dotada con el sueldo inicial del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas.

Zamora 3 de noviembre de 1980.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luermo.—16.675-E.

25395

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Médico Radiólogo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de fecha 11 de noviembre de 1980, publica el anuncio relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Radiólogo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio.

Huesca, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—7.253-A.

25396

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1980, del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Murcia, por la que se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

Se pone en conocimiento de los señores aspirantes que la práctica del primer ejercicio de este concurso-oposición tendrá lugar el día 10 de diciembre próximo, miércoles, a las nueve horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Igualmente se hace constar que el orden de actuación de los aspirantes en el segundo ejercicio, una vez realizado el correspondiente sorteo, es el siguiente:

1. Prieto Landáburu, Carlos.
2. Corral Rodríguez, José.
3. Fernández Llamosas, José Ignacio.
4. Núñez García, Juan Antonio.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 12 de noviembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Aurelio Serrano Martínez.—7.257-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25397

CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de octubre de 1980, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas de aptitud para acceso a la profesión de Gestor administrativo.

Advertidos errores en la corrección de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 30 de octubre de 1980, páginas 24205 y 24206, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el tema 19 correspondiente a la materia de Derecho Mercantil, en la pregunta segunda, donde dice: «El Reintegro de venta a plazos», debe decir: «El Registro de venta a plazos».

En el tema 47 correspondiente a la materia Administrativa Especial, en la pregunta cuarta, donde dice: «Registro de Placas», debe decir: «Registro de placas».

En el tema 77 correspondiente a la materia de Derecho Laboral, en la pregunta quinta, donde dice: «Reglamentación de trabajo», debe decir: «Reglamentaciones de trabajo».

En el tema 90 correspondiente a la materia de Derecho Fiscal, en la pregunta primera, donde dice: «La imposición directa», debe decir: «La imposición indirecta».

MINISTERIO DE JUSTICIA

25398

ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo número 31/1980, interpuesto por doña Soledad Espallargas Balduz.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 31 de 1980, interpuesto por la Auxiliar de la Administración de Justicia doña Soledad Espallargas Balduz, en situación de excedencia voluntaria, que ha actuado en su propio nombre y representación, contra la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre impugnación de la desestimación presunta por silencio administrativo de la Dirección General de Justicia del recurso de reposición interpuesto en 28 de febrero de 1978, contra la Resolución del propio Centro de 27 de diciembre de 1978, por la que se nombraba a la recurrente Auxiliar de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva y Geltrú, en lugar de serlo para el de Alcañiz que había solicitado en preferente lugar; se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, con fecha 20 de octubre del presente año, cuya parte dispositiva dice así: